

Ovide partisan d'Auguste. Ovide ne semble pas livrer autant de lignes claires. Mais on ne saurait en tenir rigueur à Martínez Astorino : la complexité de l'œuvre du poète de Sulmone semble vouée à susciter des interprétations divergentes, c'est aussi sa richesse.

Hélène CASANOVA-ROBIN.

Juan Francisco MESA SANZ (ed.), *Latinidad Medieval Hispánica*, Firenze, SISMEL – Edizioni del Galluzzo, 2017 (mediEVI, 14), 23,5 × 15 cm, xii-663 p., fig., 74 €, ISBN 978-88-8450-708-2.

Se trata de la edición correspondiente al VI Congreso de Latín Medieval Hispánico, celebrado en La Nucía (Alicante), en noviembre del 2013. Su contenido, como era de esperar, responde a las diversas aproximaciones al objeto de convocatoria, si bien, en algunos casos, encontramos aportaciones que van más allá de Hispania, panoramas generales que facilitan la inserción de la península dentro del conjunto cultural de la Edad Media. Tratándose de un Congreso que cronológicamente abarca varios siglos: del VI al XV, con la única limitación de centrarse en la península ibérica, es de esperar que las aportaciones correspondan a campos muy distintos y que se presenten dificultades para organizar la presentación. La diversidad temática es notable, ante lo cual la disposición por apartados totalmente coherentes resulta difícil, si no imposible. A un periodo delimitado cronológicamente corresponde el Apartado II dedicado a los estudios visigóticos, generalmente considerado un periodo de transición del latín tardío al latín medieval (p. 27-117); el resto está dedicado a los siglos X al XV, en especial, al periodo central. El total de colaboraciones es de cuarenta y una y su extensión suele ser reducida: de 10 a 15 páginas, a excepción de aquellas que introducen cada apartado, que superan en algo el número. En la información – necesariamente descriptiva dada la cantidad de trabajos – he optado por agrupar los artículos de acuerdo con la metodología propia de la materia tratada. Los que, de un modo u otro, están relacionados con la edición, recepción o transmisión de textos; los que tienen como objeto una obra o un motivo y los dedicados a un género. Apartados especiales ocupan la lingüística, lexicografía, epigrafía y documentación. Hay un solo artículo de carácter histórico, de A. A. Nascimento (p. 563), dedicado a exponer las vicisitudes y razones que subyacen al traslado de los restos de Vicente mártir de Valencia a Lisboa. Varias contribuciones responden a visiones generales sobre temas concretos. Entra en ese grupo C. Cardelle de Hartmann (p. 3) que, a modo de presentación-introducción, inicia el volumen. Estudia la consideración que merece un buen conocimiento del latín (*Latinitas*) como instrumento de lectura y comunicación con los fieles, tanto positiva como negativamente, y la consiguiente ambivalencia que conlleva el dominio de la lengua latina. J. Martínez Gázquez (p. 131) se ocupa de la valoración de la *utilitas / necessitas*, en el caso de un género concreto: la traducción; procede aportando las opiniones sobre esta práctica de distintos traductores de los siglos XI al XIV. Distinto es el enfoque de E. Montero Cartelle (p. 331); se centra en la literatura médica de maleficios y repasa las distintas formas atestiguadas en varios autores entre los siglos XI y XIII, subrayando elementos comunes y diferencias. Muy relacionado con este motivo es el artículo de E. Sánchez Salor (p. 347); a partir de un tratado del siglo XV encontrado en Aljubarrota, y partiendo de una de las obras incluidas, perteneciente a Cocles, expone la historia de la quiromancia con numerosas citas en traducción. Son escasos los artículos centrados en la edición crítica en concreto. Sobre cuestiones previas a la edición propiamente dicha: necesidad de nuevas ediciones ante nuevos criterios y nuevos manuscritos, tenemos la aportación de A. Simões, que se ocupa de la *Passio Iuliani* (p. 117) e I. Figueiras (p. 251) sobre las pasiones de S. Julián y S. Cucufate. M. Ángel Atanasio aporta una nueva visión del sermulario de J. Gil de

Zamora, basándose en códices no utilizados hasta ahora (p. 203); Sonia Madrid Medrano trata de la aportación al *Liber philosophorum moralium antiquorum*, editado en 1930, del ms. 2697 de la BGH de Salamanca (p. 151) y A. Aguilera Felipe registra los manuscritos de Pietro d'Abano existentes en bibliotecas españolas, indicio de su difusión en Hispania (p. 379). Distinta es la perspectiva de Cándida Ferrero Hernández (p. 233): compara el códice de Juan Diácono con los *Acta Sanctorum*, anota las intervenciones sucesivas en la copia, observando la evolución de la leyenda de Isidro Labrador. Sobre transmisión y recepción del texto, dos conceptos que suelen ir unidos, hay varios trabajos. Incluidos al problema de la recepción tenemos los de P. F. Alberto (p. 27) que analiza la incorporación de ejemplos de poesía visigótica a las gramáticas carolingias, tanto directa como indirectamente, a través de Julián de Toledo, y M. A. Andrés Sanz que estudia la posibilidad de que Ratramno de Corbie dispusiera de dos versiones de las *Differentiae* isidorianas para su *de praedestinatione* (p. 85). El trabajo de F. Santi tiene un enfoque peculiar: posibles motivaciones que expliquen por qué los autores de la segunda mitad del siglo XIII marginan el tratamiento dado a los nombres de Dios por Ramón Martí en beneficio del que aplica Pedro Alfonso (p. 161). Sobre la transmisión del *Manual inquisitorial* de M. Albert, dentro de la serie de manuales del siglo XV trata M. A. Angelino Pardo (p. 319). Cuatro autores abordan el problema de fuentes: J. Elfassi cree localizar en seis pasajes de Isidoro de Sevilla indicios de conocimiento de seis obras de los siglos IV y V presentes en su biblioteca (p. 107). Centrándose en un capítulo del *ars grammatica* de Julián de Toledo, J. Carracedo Fraga encuentra correspondencias en una obra transmitida en el códice de Basilea F.III.15d, Sergio Audax y otros (p. 55). M. Montoza Coca (p. 289) estudia la utilización de cinco pasajes de Bernardo de Claraval en los *Sermones* 1-4 y 9 del obispo Martín García y referencias a ese mismo autor en otros dos. R. Furtado estudia el modelo, que considera común, de la versión de la Crónica Eusebio-Jerónimo en los manuscritos hispánicos (p. 69). Los análisis de textos en sí mismos reciben atención desde distintos ámbitos, bien de contenido, bien formales. Comentarios a autores medievales como el de M. Mañas Núñez (p. 211) que pone de manifiesto el recurso a la retórica clásica por Cornelio Agrippa en su comentario del *Ars brevis* de R. Llull. C. López Alcalde (p. 223) ve en el *Liber de aduentu Messiae* de Llull una postura dialogante contraria a la tendencia polemista del momento, postura que evoluciona hacia la intolerancia en el *Liber praedicationis contra Iudaeos*. Sobre la traducción del *de uirginitate perpetua sanctae Mariae*, de Ildefonso de Toledo, por el Arcipreste de Talavera, escribe L. Pomer Monferrer (p. 277), analizando especialmente el problema de los sinónimos. J. A. González Marrero (p. 263) extrae de las *Vitae Sanctorum Hiberniae* los datos relativos a la navegación que puedan contribuir al conocimiento de ese medio de transporte en su momento. Un estudio de los rasgos lingüísticos medievales presentes en *Quinque articuli contra Iudaeos* atribuido a Rodrigo Fernández de Santaella conduce a J. M. Maestre Maestre a negar tal autoría, fechando la obra en un periodo anterior (p. 589). J. del Hoyo Calleja se ocupa de los problemas actualmente planteados por la epigrafía; problemas de datación, redacción de fichas y signos diacríticos, de los que proporciona una lista en anexo (p. 399). Problemas concretos en textos epigráficos abordan J. M. Escolà Tuset sobre los tópicos en la epigrafía catalana (p. 415), y Á. Castresana López sobre un dístico elegíaco existente en el monasterio de Silos (p. 425). Los trabajos dedicados a aspectos lingüísticos en sí mismos son escasos. De carácter más teórico es el artículo de F. Gimeno Menéndez sobre los protorromances hispánicos (p. 509), basado en el estudio de cinco colecciones diplomáticas de otras tantas zonas geográficas pertenecientes a periodos cronológicos que van del siglo VIII al XI. Un apartado especial está dedicado a los documentos, bien formando *corpora*, bien aislados. A. Hurtado Jiménez (p. 493) afronta el *Libro de protocolos de Bartolomé Civera* (1476) desde un punto de

vista exclusivamente lingüístico. R. Cuellas Campodarbe (p. 539) plantea la escasa fiabilidad de las ediciones documentales e incorrecta interpretación y ejemplifica con una carta de repoblación de Balaguer y su conquista (siglo XII). Asimismo M. Pérez González (p. 593) subraya el carácter heterogéneo de la colección diplomática del Monasterio de Sahagún, hecho que, concluye, hace difícil sacar conclusiones generales. Edita y comenta un documento procedente del monasterio de S. Facundo y Primitivo. Sobre la importancia que suponen para los estudios lexicológicos los nuevos *corpora* léxicos versa el artículo dedicado a partículas conectivas de J. F. Mesa Sanz (p. 471). Y sobre léxico, pero como análisis lingüístico de un solo término, tenemos el artículo de J. Antolí Martínez sobre el vocablo “similare” y derivados (p. 521). El apartado VIII está dedicado a lexicografía desde el punto de vista de la aplicación de recursos digitales a la elaboración de glosarios. Dos artículos: M. A. Fornés Pallicer / M. Puig Rodríguez-Escalona (p. 433) y M. Punsola Munárriz / P. J. Quetglas / S. Allés Torrent (p. 445) tratan del *Glossarium Mediae Aetatis Cataloniae*, y uno de M. Moscone (p. 455), del Proyecto *CODOLPOR (Corpus Documentale Latinum Portucalense)*. Como se percibe a través de la escueta descripción de los trabajos que conforman el volumen, son muchos los aspectos filológicos tratados en el volumen; cada uno de ellos supone una aportación a un periodo clave en la historia de la cultura en latín. En su conjunto, esta publicación es muestra de la vitalidad que tales estudios mantienen actualmente y el progresivo avance en el conocimiento de esos siglos.

Carmen CODOÑER.

Alexandra MORENVAL, *Le tout et l'infini dans le De rerum natura de Lucrèce*, Amsterdam, A. M. Hakkert, 2017 (Lexis Ancient Philosophy, 12), 24 × 16 cm, 460 p., 80 €, ISBN 978-90-256-1323-5.

Le livre d'Alexandra Morenval est une publication quasi à l'identique de la thèse qu'elle a soutenue le 7 mai 2015 à l'université de Grenoble-Alpes (consultable en ligne sur l'archive TEL : <https://tel.archives-ouvertes.fr/tel-01404473/document>). La différence la plus significative entre les deux documents, imprimé et numérique, consiste en un déplacement du chapitre de la deuxième partie consacré à la méthode épicurienne décrite au début de la *Lettre à Hérodote* (II, 4 dans la thèse et II, 5 dans le livre). Mais si l'on excepte ce changement de structure et quelques détails dans la rédaction de certaines transitions, les deux documents demeurent extrêmement proches sur le fond comme sur la forme. Le livre lui-même appartient à la collection *Lexis Ancient Philosophy* des éditions Adolf M. Hakkert ; cette collection qui existe depuis la fin des années 90 fait paraître fort peu de monographies et privilégie habituellement les ouvrages collectifs. La démarche éditoriale qui préside à toute publication au sein de cette collection est sérieuse et transparente (les experts ayant évalué le manuscrit sont cités p. 4). La thèse d'A. Morenval a donc été reconnue par ces experts comme méritant une publication rapide. On pourra se demander quel est l'intérêt de redoubler un document déposé et accessible à tous (ce qui est extrêmement louable et à encourager) d'une version imprimée qui s'en écarte si peu. Une thèse qui n'est pas profondément remaniée entre son archivage et sa publication sous forme de livre n'apporte pas grand-chose sur le plan de la diffusion scientifique. De plus, une thèse n'est pas un livre : le découpage analytique de la table des matières, le style général, la présentation des résultats, l'insertion dans un état de l'art, tout ce qui compte dans l'examen d'une thèse et détermine sa solidité n'a pas nécessairement la même raison d'être dans un ouvrage qui prétend par sa publication marquer un jalon dans la discipline dans laquelle il s'inscrit – et non uniquement sanctionner le sérieux d'une démarche scientifique autonome. Mais ce sont là des réserves personnelles et générales qui ne préjugent pas de la qualité du livre